



GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”
ORDEN MENSUAL No. 513
MAYO DE 2019
“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

Editorial

Para los artilleros de ayer, de hoy, de mañana y de siempre, es un deber y una gran y grave responsabilidad mantener viva en la memoria de quienes nos han precedido y nos habrán de suceder. La vida y obra de aquellos líderes y verdaderos héroes artilleros que en su momento no escatimaron esfuerzo alguno en el cumplimiento de su misión por difícil e imposible que fuera y en la de representar y hacer sentir esa capacidad y conocimiento que esos artilleros han demostrado a través de sus acciones, actividades y ejecutorias. Es por eso que con el propósito de revivir ese espíritu artillero en esta ocasión rendiremos homenaje a mi general Hernando Mora Angueyra.

GENERAL HERNANDO MORA ANGUEYRA

Las páginas de nuestra historia patria, las memorias y crónicas militares tienen registradas las acciones heroicas y los eminentes servicios que a Colombia prestó uno de sus más sobresalientes ciudadanos, el oficial del Ejército Nacional General Hernando Mora Angueyra, quien culminó su brillante carrera militar con el grado de General del Ejército, con el cual se retiró del servicio activo, más siguió vinculado a la institución castrense hasta el final de sus días, no solamente porque sus hijos siguieron la carrera de su padre, sino por sus personales nexos con la institución militar.

Quienes conocimos a Hernando Mora Angueyra y tuvimos la honrosa oportunidad de relacionarnos con él, damos testimonio de sus cualidades y virtudes personales que se manifestaron tanto en su conducta social como en su comportamiento profesional militar. Esas admirables condiciones están registradas en las crónicas militares del Ejército y la Armada. No es fácil describir la emoción que conmovió nuestro espíritu el día de sus funerales. Ese 13 de mayo, en su honor, se izó a media asta, en señal de duelo, el tricolor nacional. Después de la ceremonia religiosa, al salir de la Catedral Castrense, se rindieron los honores militares, la banda de guerra emitió las notas fúnebres del toque de silencio y, luego, cuando las tropas en formación de parada presentaban armas se escuchó el himno del compañero. Eran los honores póstumos que a nombre de las Fuerzas Militares de Colombia se rendían al egregio soldado.

Hernando Mora Angueyra nació en Bogotá el 12 de febrero de 1906 en el distinguido hogar que en 1902 habían formado don Cornelio Mora Laverde y doña María Angueyra Dousdebés. Su padre don Cornelio descendía de una distinguida familia criolla, vale decir, de españoles que se habían establecido en la nueva granada y la habían adoptado como su propia patria. Era la patria de sus hijos. Esos criollos fueron quienes lograron nuestra independencia. Don Cornelio había militado en la guerra de los mil días defendiendo las ideas políticas que profesaba. Doña María Angueyra Dousdebés era hija del ingeniero y residente don Francisco Angueyra Figueroa y de doña Francisca Dousdebés Aguilar.

Hernando Mora Angueyra tenía por ambas líneas de su progenie un mandato ancestral: servir a su patria. Lo hizo con altura demostrando capacidad, conocimientos, seriedad, honradez, honestidad, disciplina y un claro estricto cumplimiento del deber

1. Para no olvidar jamás.

Para quienes afirman que el Ejército Nacional, no ganó la guerra.

Así registró El Tiempo en su edición del 6 de septiembre de 1999, la Operación Militar Llanura.

MUERTOS 20 GUERRILLEROS DE LAS FARC.

El pasado miércoles, el Ejército Nacional dio muerte a 50 subversivos del bloque oriental de las Farc que dirige el Mono Jojoy en Hato Corozal (Casanare). Este fin de semana, las unidades militares les asestaron un nuevo golpe. Esta vez, a los hombres al mando de Romaña en Cundinamarca.

Por: REDACCION EL TIEMPO 06 de septiembre 1999, 12:00 a.m.

En una operación puesta en marcha desde el pasado viernes por tropas de la Brigada Móvil 1, el Ejército dio muerte a por lo menos 20 guerrilleros de los frentes 26, 52, 53 y 55 de esa agrupación en combates en el páramo de Sumapaz, en límites entre Cundinamarca y Meta. En los hechos, registrados en jurisdicción de la quebrada La Totuma, seis militares, tres suboficiales y tres soldados voluntarios perdieron la vida. Dos soldados más resultaron heridos.

La Quinta División del Ejército informó ayer que en los enfrentamientos murieron el sargento viceprimero Humberto Martínez Martínez, el cabo primero Conrado Bardales Franco, el cabo primero Duberney Marín Franco, así como los soldados voluntarios Nelson Fernández Barbosa, Edison Sánchez Pareja y Carlos Beltrán Rodríguez. Los soldados heridos son Pedro Pascual Villegas Novoa y Alexander Marín Sastre.

La operación fue realizada con el apoyo de helicópteros y utilizando nueva tecnología. Las unidades militares desmantelaron, según la información castrense, un campamento con capacidad para 400 guerrilleros. Allí incautaron explosivos, material de intendencia y documentos de la agrupación subversiva.

El Ejército informó ayer que hasta anoche no había sido posible precisar el número total de las bajas de la subversión en el combate, debido a la difícil topografía del terreno y al frío y adversas condiciones climáticas de la zona.

Se trata de la quinta derrota que sufren las Farc en este año. La más reciente había sido la registrada el pasado miércoles en Hato Corozal (Casanare). Allí murieron 50 guerrilleros y también cayeron abatidos dos subversivos conocidos como Rogelio y Robledo. Según fuentes militares, los dos subversivos fueron los autores del secuestro de los tres indigenistas estadounidenses asesinados por las Farc en marzo pasado.

La primera derrota de las Farc de este año se produjo el pasado 18 de febrero cuando tropas del Ejército combatieron en una zona rural de Arauca contra varios frentes del Bloque Oriental y causó más de cien bajas al grupo subversivo, en lo que denominaron Operación Eclipse Negro.

En mayo de este año, durante las operaciones Némesis y Llanura, 28 guerrilleros murieron en enfrentamientos con las Fuerzas Militares en Vichada y Arauca. Entre los muertos se encontraba alias Esteban, comprador de armas para las Farc en Venezuela.

Hace más de un mes, más de 300 integrantes de las Farc murieron en Puerto Lleras (Meta) y Puerto Rico (Caquetá), en los alrededores de la zona de distensión, durante la Operación Independencia, realizada por el Ejército con apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC).

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-899292>

2. Tema de reflexión.

Con las Fuerzas Armadas actuamos como Pilatos.

Jean Carlo Mejía.

Jamás se podrá negar la oscuridad que ha acompañado a esta contienda bélica sin fin, pero ello no puede empañar el sacrificio y esfuerzo de miles de mujeres y hombres que con humildad y en silencio permiten que ustedes lean estas palabras.

El talante civilista de las Fuerzas Armadas se aprecia integralmente a través de su singular resiliencia en medio de una guerra negada y adosada de múltiples intereses; no todos ellos lastimosamente santos.

Pocos cuerpos militares y policiales en el mundo pueden seguir actuando con efectividad y eficiencia en contextos tan complejos, poco claros y adversos como el colombiano, estando además a toda hora bajo sospecha, siendo atacados por diestra, por siniestra y trabajando con una constante soga en el cuello que no es otra que la presunción de culpabilidad sobre todo lo que hacen, opinan o incluso sobre lo que callan.

La desconfianza en ciertos sectores de poder y contra poder se demuestra en sendas expresiones y decisiones que las palmaditas en la espalda no pueden ocultar. Parecemos descendientes de Pilatos.

Son precisamente estas Fuerzas Armadas, herederas de las neogranadinas de hace 200 años, las que en la práctica viabilizaron el momento actual y nos han traído un hálito breve de paz y libertad porque, a decir la verdad, lastimosamente ninguna otra institución, empezando por la justicia la ha logrado entronizar de forma permanente.

Los escándalos del cartel de la toga, la JEP, el Congreso y la corrupción pasan de agache mientras tanto la desconfianza en los hombres y mujeres de armas sigue siendo la más utilizada primera página de medios nacionales e internacionales.

Quisiéramos comisiones independientes e imparciales también frente a éstos fenómenos estructurales. Pero lo cierto es que pocas cosas venden tanto que hablar de las Fuerzas Armadas en Colombia, no obstante su respeto y subordinación está tallada sobre diamantes de incalculables quilates.

Jamás se podrá negar la oscuridad que ha acompañado a esta contienda bélica sin fin, así como los errores y horrores cometidos en medio de la ordalía por algunos militares y policías, pero ello no puede empañar el sacrificio y esfuerzo de miles de mujeres y hombres que con humildad y en silencio permiten que ustedes lean estas palabras y que su servidor con indignación las escriba.

Si hay algo que caracteriza a los soldados de Colombia es su ADN jurídico, el respeto por los derechos humanos y por el derecho internacional humanitario, no sólo expresado en el número de operaciones desplegadas en 55 años frente al número de casos denunciados y judicializados en ese período.

Lo que pasa en Macondo nos recuerda a Tácito cuando enseñaba en Roma: "Esta cosa tan injusta se manifiesta en cada guerra: que todos reivindicuen como suyo el mérito de los éxitos, mientras la culpa de los fracasos se hace recaer sobre uno solo."

<https://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-la-paz/las-fuerzas-armadas-actuamos-como-pilatos-71034>

3. Actividades cumplidas en mayo.

a. Bingo voluntariado damas artilleras.

El grupo del voluntariado de damas artilleras, presenta a ustedes un cordial y afectuoso saludo, así como un reconocimiento y el agradecimiento sincero por su valiosa presencia y colaboración en nuestro bingo realizado el 16 de mayo, el cual se llevó a cabo con total éxito.



b. Recepción alféreces y subtenientes ESMIC

El pasado 28 de mayo en las instalaciones de la Casa Artillera con la participación de las juntas directivas de la Casa Artillera y del Grupo Santa Bárbara, se llevó a cabo la recepción y bienvenida a los subtenientes de artillería del curso "Heróes Bicentenarios de la Campaña Libertadora". Así mismo, se le hizo un reconocimiento al subteniente Jhon Camilo

Rodríguez Silva primer puesto de artillería dentro de la promoción y al alumno artillero que ocupó el primer puesto de su curso en su ascenso al grado de alférez.



4. Motivación para participar en las siguientes actividades.

a. Día de la familia.

El Grupo Santa Bárbara y la Asociación Casa Artillera se complacen en invitarlos a la celebración del día de la madre y el padre, que se llevará a cabo el sábado 8 de junio a partir de las 11:00 horas en las instalaciones de nuestra sede social con el fin de compartir juntos esta memorable fecha.

b. Homenajes primeros puestos

El comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, se permite invitarlos al tercer almuerzo de integración artillera en homenaje a los señores oficiales que han ocupado los primeros puestos de su promoción el cual se llevará a cabo el martes 18 de junio a las 12:30 horas en nuestra Casa Artillera.

Valor por persona \$ 30.000 (treinta mil pesos m/cte.)

Respetuosamente solicitamos confirmar su asistencia, con el fin de garantizar los preparativos logísticos.

¡¡ DEBER ANTES QUE VIDA!!

c. Homenaje en memoria al Señor General Hernando Mora Angueyra

El comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y su junta directiva

Se complace en invitarlo (s)

Al homenaje que se rendirá para destacar la vida y obra del señor General Hernando Mora Angueyra (q.e.p.d).

Fecha: jueves 20 de junio de 2019.

Lugar: La Casa Artillera.

Traje: de calle- uniforme N° 3

Hora: 15: 00 (3:00 p.m.).

Favor confirmar asistencia

Teléfonos: 6163451-3197699013

Email: gruposantabarbara2009@gmail.com

5. Notas de interés

Almirante (RA) David R. Moreno M.

Es difícil entender como se ha llegado a despreciar y a manipular la justicia en nuestro país; el pisotear el orden jurídico colombiano y violar las más elementales normas del derecho siembran el caos y promueven el delito. Definitivamente la nefasta herencia de Santos con la famosa Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) lo único que está haciendo, además de polarizar aún más a los colombianos, es premiar el delito de quienes han causado tanto dolor y desangrado a nuestra nación. Hoy vemos con tristeza como la impunidad ante el delito se impone nuevamente pues se deja en libertad y no se extradita a quien debe pagar una deuda muy grande con la sociedad por sus delitos y execrables crímenes. Las fechorías no pueden ser protegidas ni premiadas; que vergüenza.

Se habla del respeto que debemos tener frente a la ley, pero cómo se puede pedir que en algunos círculos se respeten las leyes si el anterior gobierno despreció y desató olímpicamente la voluntad del pueblo colombiano al desconocer el resultado del plebiscito y no pasó nada; nos impuso su voluntad para favorecer los intereses de las FARC. Que nefasta herencia la que nos dejó el gobierno Santos. Sin lugar a duda, en el país hay una ausencia total de principios y valores y esto indiscutiblemente genera corrupción. Las personas al margen de la ley y los que están en el borde entre el bien y el mal, se han dado cuenta que el delito produce jugosos dividendos, pues infringir las leyes en muchas oportunidades conduce a los más encumbrados niveles del poder, en este caso del Legislativo, como lo atestigua la presencia de los cabecillas de las FARC en el Congreso Nacional o los miembros del hoy supuestamente extinguido M 19 en la Constituyente de 1991.

El vandalismo por parte de quienes odian al sistema o de quienes quieren imponer su voluntad a la fuerza no se castiga, como es el caso de los recientes atropellos en la carretera Panamericana y en algunas marchas promovidas por la oposición donde hasta han producido daños a monumentos históricos. Así como también la brutalidad generada por grupos de narcoterroristas donde sin piedad asesinan a servidores de la Fuerza Pública, a miembros del Poder Judicial o a ciudadanos del común, buscando amedrentar a las poblaciones o a las autoridades y obtener así mayores beneficios en las negociaciones de paz con el gobierno de turno. O el terrorismo que empaña a algunas de nuestras universidades donde individuos encapuchados y agazapados en los entes educativos utilizan bombas molotov o papas bomba para hacer daño a la sociedad o a la Fuerza Pública y cuando son capturados algunas organizaciones presionan por su liberación; todo esto es impunidad y templos del conocimiento se emplean para generar caos.

¿Pero cuál va a ser el verdadero impacto de la decisión de la justicia paralela al dejar libre a alias Jesús Santrich? Indiscutiblemente habrá efectos nocivos que afectarán a Colombia, tanto a nivel interno, como externo. El más inmediato es el triunfo, si se puede llamar así, del narcotráfico frente a la ley, de la victoria de la impunidad frente a la comisión de delitos, de la pérdida de confianza de los ciudadanos para denunciar los crímenes, de la confirmación de la permeabilidad de la justicia, así como también la pérdida de la esperanza de unos resultados positivos con el famoso proceso de paz. Entre las afectaciones externas se tiene posiblemente la descertificación del gobierno americano, donde los recursos externos para combatir el narcotráfico no llegarán, favoreciéndose así esta actividad criminal; muchos productos de exportación dejarán de llegar a los mercados internacionales y se perderán muchos puestos de trabajo especialmente a nivel industrial y agrícola; se afectará la cooperación judicial internacional para combatir el delito transnacional y a los colombianos se les estigmatizará en el extranjero; y por su lado la izquierda colombiana continuará festejando la decisión de la JEP como un triunfo contra la oligarquía.

Es paradójico observar cómo se produjo a nivel nacional y especialmente en algunos medios de comunicación, un movimiento sin precedentes cuando recientemente le retiraron a unos

abogados la visa de los Estados Unidos, sin considerar que cada país en el planeta es soberano en permitir o no la entrada de cualquier persona a su territorio, así como hubo un gran despliegue informativo frente a la muerte de algunos miembros activos o ex miembros de las FARC en circunstancias que deben ser objeto de investigación por parte de las autoridades legítimas, pero no sucede lo mismo cuando se asesina a un líder social, o cuando un francotirador o un terrorista asesina a sangre fría a un servidor público. ¿Que nos pasa? ¿Es que los servidores públicos o los líderes sociales están para que los asesinen? ¿Dónde está la justicia colombiana? ¿Dónde está la opinión pública?

Esta indiferencia nos va a costar muy caro. Los que tienen algo que perder no se quieren dar por enterados frente al mañana que deberemos enfrentar. Ojalá que no tengamos que arrepentirnos en un futuro cercano por la pereza mental que permitirá llegar al poder al marxismo disfrazado de socialismo siglo XXI. Acordémonos de importantes lecciones de la historia mundial, como es el caso de Alemania, donde el señor Hitler fue elegido democráticamente por una minoría, pero al fin y al cabo fue elegido y causó millones de muertes. ¿Permitiremos que nos pase lo mismo? Ya sucedió en Bogotá donde una minoría eligió a un miembro del M 19. Leamos las conclusiones del Foro de Sao Paulo para comprender cuál es el camino que busca la izquierda mundial para llegar al poder en nuestros países. ¿Qué le vamos a dejar a nuestros hijos y a nuestros nietos? Pensemos en Colombia.

Encontré en las redes sociales una frase de autor desconocido que nos pone a pensar profundamente: “Que Pablo Escobar construyó su propia cárcel? Eso no es nada, las FARC diseñaron su propio Tribunal para evitar ir a la cárcel”

6. Temas sociales

a. Cumpleaños

JUNIO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra . Ligia de Reyes	1	CR. Jesús A Toro Cardona	1
sra. Cecilia de Roca	2	TC. Carlos A Buitrago Restrepo	3
Sra. Esperanza de Ávila	3	MY. Hector J Rojas Hernández	5
Sra. Leila Santamaría de Sánchez	3	MY. Carlos G Chiluíza Rodríguez	6
Sra. Clara Sanpedro de Añez	3	CR. Argemiro Cruz García	6
Sra. Janeth de Rincón	5	CR. Ivan F Rodríguez Muñoz	7
Sra. Olga Lucía de Rojas	5	CR. Juan V Blanco Lizarazo	7
Sra. Gladys de Toledo	9	MY. Jairo Toro Landazabal	8
Sra. Yolanda de Barrera	12	CR. José D Toledo Arenas	9
Sra. Elcira de Arenas	14	TC. Julio Londoño Paredes	10
Sra. Sonia de Gutiérrez Perdomo	14	CR. Francisco Díaz Fernandez	10
Sra . Celima de Alvarez	15	BG. Francisco A Rodríguez Arango	11
Sra. Yolanda de Lasplazas	17	BG. Hernando Zuluaga García	11
Sra. Martha de Hernández Rubiano	20	Alexei Trujillo Orozco	14
Sra. Alba Lilia de Leongomez	22	TC. Armando Tous Jiménez	15
Sra. Tica de Llanez Ruíz	23	DC. Juan C Roca Falla	16
Sra. Aura Arguello de Escobar	23	CR. Orlando E Tovar Trujillo	17
Sra. Rita Marcela Llanos de Sánchez	30	BG. Jaime Calderón Valenzuela	23
		MG. Javier H Arias Vivas	24
		MY. Jesús A Sánchez Martínez	26
		CR. Rodrigo Rojas Guerra	26
		MG. Guillermo Quiñones Quiroz	30
		CR. Victor M Trujillo Hoyos	30
JULIO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Cecilia Blanco de Castro	2	MY. Alvaro Pulido Lozano	2
Sra. Luz Amparo de Díaz	4	CR. Pedro J Rojas Espinosa	10
Sra. Teresa de Rodríguez	5	BG. Rafael Peña Rios	13
sra. Nubia de Buitrago	6	CR. Luis E Tafur Leal	15
Sra. Martha Lucía de Torrijos	6	MY. Manuel Monroy Guerrero	20
Sra. María Helena de Garzón	6	TC. Ariel Baquero Morales	28
Sra. Esperanza de Guiza	12		
Sra. Beatriz de Sanabria	12		
Sra. Hilda Marina de Morales	15		
Sra. Luz Alba de Muñoz	16		
Sra. Miryam de Vera	16		
Sra. Nidia de Riveros	16		
Sra. Luz Stella de Duque	18		
Sra. Olga Cecilia de Granados	20		
Sra. Esperanza de Corredor	24		
Sra. Melba de Pérez	26		
Sra. Diana Lucía de Dussan	27		
Sra. Clara Ines de Mora	28		
Sra. Martha de Melendez	29		

b. saludos



El comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, pide fervorosamente, que nuestra patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por la pronta y completa recuperación de nuestros asociados aquejados por problemas de salud.

- MG. Marino Gutiérrez Isaza
- SRA. Stella Pombo de Currea
- CO. Humberto Alzate Cardona
- CO. Raúl Castro Ante
- CO. Jaime Garavito Martínez
- TC. Diego Rojas Basto
- MY. Pablo Escobar Vargas
- CT. Juan José Neira Gómez
- CT. Luis Antonio Ramos Heredia
- CT. Fabio Torrijos Quintero

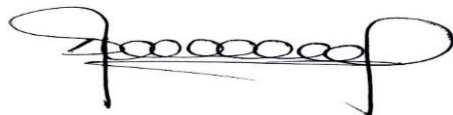
c. Condolencias

El comandante del Grupo Santa Bárbara, su plana mayor, las damas artilleras y demás asociados, presentan un sentido saludo de condolencia al señor coronel Gustavo Monroy Salas, a su señora Estella y a su distinguida familia, por el sensible fallecimiento de su hija Ana María Monroy Morris. Rogamos al Creador, que les dé la cristiana fortaleza para afrontar esta lamentable pérdida.



MG. (RA) CARLOS ALEJANDRO RUEDA GOMEZ
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara"

Auténtica:



Mayor. (RA) Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General



Revisión Consejo Editorial
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo